

La UGR ahorra 411.000 euros al cumplir los plazos de la Ley de Morosidad

El 25% de esa cantidad se repartirá como incentivo entre los centros que hayan cumplido los tiempos

:: ANDREA G. PARRA

GRANADA. La Universidad de Granada (UGR), en concreto la Gerencia, se propuso que los pagos a proveedores no se quedaran en los cajones sin darles curso. Que no fueran montones de papeles acumulados en una mesa de despacho. Lo difundió en sus centros. Ahora, la institución universitaria ha conseguido que los responsables de facultades y escuelas se tomen en serio que existen unos periodos. Eso sí, aún queda camino por recorrer. No todos han cumplido con sus deberes en relación con la Ley de Morosidad, pero quienes lo han hecho tendrán 'premio'.

El ahorro por pagar dentro de plazo se estima en unos 411.000 euros durante 2011, de los que un 25% se dedicará a incentivos. Por ejemplo, un centro de gasto con una dotación anual de 150.000 euros, si tramita todas sus facturas dentro de plazo, ahorraría a la UGR unos 7.000 euros, de los que le revertirán unos 1.600 euros cada año que cumpla. Son cantidades que el departamento de cuentas de la institución universitaria está ultimando.

En esta línea, el gerente de la Universidad granadina, Andrés Navarro Galera, detalla que durante 2012 los centros de gasto que hayan tramitado durante 2011 sus facturas de compras a suministradores de bienes y servicios dentro de los plazos que marca la Ley de Morosidad, recibirán una dotación presupuestaria extraordinaria. «Se tra-



Todos los centros universitarios que cumplan los plazos serán incentivados. :: ALFREDO AGUILAR

de un incentivo para que los responsables mejoren la agilidad de los procedimientos, que también beneficia al tejido empresarial y a las propias finanzas de la Universidad granadina», concreta el gerente Navarro Galera. Así las cosas, el mandatario insiste en que «con esta mejora en el modelo presupuestario repartimos entre determinados centros una parte del ahorro de gastos generado por pagar dentro de

plazo, es decir reinvertimos en eficiencia una parte de los gastos que dejamos de soportar por pronto pago».

5.500 proveedores

En relación a las facultades, escuelas y resto de espacios de gestión «esperamos que todos los centros se puedan beneficiar de esta medida, pero, sobre todo, las pequeñas y medianas empresas que nos su-

ministran». En este empeño de dar respuesta a los proveedores, la institución universitaria granadina ha tomado otras medidas en los últimos meses como son la denominada línea de 'confirming' para que los proveedores puedan anticipar el cobro de la facturación. O lo que es lo mismo, que unas 5.500 pequeñas y medianas empresas –en total son 5.700 proveedores– que abastecen a la institución universitaria

LAS CIFRAS

► **25% en incentivos.** El ahorro por pagar dentro de plazo se estima en unos 411.000 euros durante 2011, de ese dinero un 25% se dedicará a incentivos.

► **Los centros.** Un centro de gasto con una dotación anual de 150.000 euros, si tramita todas sus facturas dentro de plazo ahorraría a la UGR unos 7.000 euros, de los que le revertirán unos 1.600 euros cada año.

puede solicitar a entidades financieras percibir el dinero que les adeudan y cobrarlo en menos de treinta días.

Esta medida, no la del 'confirming', sino la de incentivar a los centros que hayan cumplido las fechas, la ha contemplado el gerente en el presupuesto de la UGR para 2012 que supera los cuatrocientos millones de euros. Cuando se presentó no se conocía qué haría el Gobierno andaluz en relación al modelo de financiación de las universidades públicas andaluzas que concluya el día 31 de diciembre. No obstante, el día 30 de diciembre el Consejo de Gobierno de la Junta acordó prorrogar hasta 2014 el actual modelo de financiación de las Universidades Públicas de Andalucía 2007-2011. «Esta medida garantizará la estabilidad presupuestaria del sistema universitario de la comunidad autónoma y fijará los recursos económicos en el 1,5% del Producto Interior Bruto (PIB) andaluz a precios de mercado», defendió el gobierno andaluz.

El 70% de la dotación prevista (1,05% del PIB) procederá del presupuesto de la Junta de Andalucía, que consigna el próximo año algo más de 1.582 millones de euros para universidades e investigación, mientras que el 30% restante corresponderá a otros recursos propios captados por las universidades, principalmente precios públicos, tasas y otros ingresos públicos y privados.

La Universidad saca a licitación por cinco millones el edificio de la calle Duquesa

:: A. G. P.

GRANADA. Nuevos plazos, tras mucho tiempo –años– de demora. Estudios del edificio, propuestas de ubicación, contratiempos administrativos y por último hasta una 'okupación' se ha publicado en el Boletín Oficial de Estado (BOE): «Anuncio de la resolución del Rectorado de la Universidad de Granada (UGR) por la que se convoca licitación pública para la contratación de obras de rehabilitación de edificio para la biblioteca de la Facultad de Derecho». Se publicó el día dieciséis de diciembre.

Las obras se realizarán en el edificio de la calle Duquesa. El plazo para presentar la documentación se cierra a finales del presente mes de enero. Será el día 30, concreta-

mente. El presupuesto base de licitación, será, en el apartado del importe neto: 4.150.226,82 euros. Y en el importe total: 4.897.267,65 euros. El plazo de ejecución de las obras una vez que estén adjudicadas será de dieciocho meses.

Cuando se ponga punto y final a este proceso y el de las obras, más exactamente, se cerrará un capítulo que se demora desde 2004, que fue cuando la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía le entregó las llaves a la Universidad granadina. Desde entonces se han sucedido todo tipo de discusiones y se han planteado todo tipo de escenarios. Lo primero fue debatir si el antiguo edificio de la calle Duquesa, número 22, se destinaría a despachos de profesores o a biblio-

teca. Tras determinar que albergaría todos los libros de la Facultad de Derecho llegaron otras vicisitudes administrativas y de otra índole.

Visita

El vicerrectorado de Infraestructuras y Campus de la Universidad granadina comunica, además, que «a fin de facilitar las proposiciones y ofertas técnicas en el concurso abierto para la contratación de obras de rehabilitación del edificio para la biblioteca de la Facultad de Derecho, la Unidad Técnica de Construcción de esta Universidad organizará una visita al citado edificio de calle Duquesa que tendrá lugar el día 11 de enero de 2012 –aunque en la nota pone 2011– a las 9.30 horas. Los asistentes serán atendidos



Fachada del edificio de la calle Duquesa. :: IDEAL

por el señor Tomás Carranza».

La licitación de estas obras tan esperadas no es la única. En el BOE del día 16 de diciembre también se recogía: «Anuncio de la resolución del Rectorado de la Universidad de Granada por la que se convoca licitación

pública para la contratación de obras de la planta producción dietas especiales en el Campus Universitario de Cartuja». En este caso el presupuesto es de 1.110.320,63 euros. El plazo de entrega de la obra es de doce meses.